



NOTA ACLARATORIA

Por la presente, se hace constar que en el período de **enero a junio de 2024** no se emitieron Leyes y/o Decretos Ejecutivos relacionados con la Empresa Nacional Portuaria (ENP).

Para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente, a los Cinco días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro




ABg. Yosselin Bueso

Directora Unidad Gestión de Riesgos

Copia: Archivo



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232